

Martes 08 de julio de 2025

**ACTA DE CONSTITUCIÓN Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL DE COCHILCO**

1. Bienvenida e inicio de sesión

La vicepresidenta ejecutiva (s) de Cochilco, Claudia Rodríguez, agradeció a los nuevos (as) consejeros y consejeras su interés por ser parte del Consejo de la Sociedad Civil (Cosoc) de Cochilco. Señaló que para la Institución es muy importante conocer sus visiones y aportes, que vienen desde distintos sectores de la sociedad y del mundo minero.

Agregó que valora la participación ciudadana y cree firmemente que el trabajo conjunto con la sociedad civil permite fortalecer la labor de Cochilco, haciéndola más transparente, más cercana y conectada con los desafíos que enfrenta el país. Los invitó a construir juntos este espacio de diálogo, confianza y colaboración.

2. Presentación de los (as) consejeros (as)

Cada uno (a) de los (as) representantes se presentó, señalando su nombre, institución u organización a la que representa y sus expectativas para este período. Participaron:

1. Reinaldo Salazar- gerente de estudios de Sonami.
2. Carlos Delgado- director de la Cámara Minera de Chile.
3. Lilian Velásquez – académica de la Pontificia Universidad Católica de Chile.
4. Francisco Villa - representante de la Federación de Supervisores de la Minería Privada de Chile (Fesumin).
5. María Magdalena Díaz – directora del Sindicato de Supervisores de Anglo American.
6. Juan Enrique Grez – vicepresidente del Colegio de Geólogos de Chile.
7. Pía Lois – académica del Departamento de Ingeniería de Minas de la Universidad de Chile.



Comisión Chilena del Cobre

8. Esteban Domic - representante del Colegio de Ingenieros de Chile.
9. Sergio Demetrio - representante suplente del Colegio de Ingenieros de Chile.
10. Francisco Cabezas - presidente de la Federación Minera del Norte (Feminort).
11. Carlos Ulloa - encargado del Centro de Excelencia Laboral, Universidad de Atacama,
12. Ingue Gallardo - Representante de Women in Mining.
13. Patricio Cuadra - Representante de la Sociedad Geológica de Chile.
14. José Tomás Morel, gerente de estudios del Consejo Minero.

En representación de Cochilco participaron:

1. Claudia Rodríguez, vicepresidenta ejecutiva (s) de Cochilco.
2. Ximena Dagach, fiscal (s) de Cochilco.
3. Karina Ochoa, directora de Fiscalización de Cochilco.
4. Patricia Gamboa, directora de Estudios y Políticas Públicas.
5. Paula Maldonado Vargas, secretaria ejecutiva del Cosoc.

Consejeros Observadores:

1. Jorge Bravo, gerente de Estudios Aprimin.
2. Eduardo Jiménez, académico Universidad Central.

3. Presentación institucional

Se proyectó un video institucional de Cochilco que resumió sus principales funciones como organismo técnico asesor del Gobierno, destacando su rol en:

- Fiscalización de las empresas mineras del Estado (Codelco y Enami) y de las exportaciones mineras.
- Evaluación de proyectos de inversión estratégicos.
- Producción de estadísticas, estudios y análisis del sector minero.
- Representación del Estado de Chile en foros mineros internacionales.

4. Aspectos operativos del funcionamiento del Cosoc



Comisión Chilena del Cobre

Se abordaron los siguientes puntos:

- **Frecuencia y horario de las reuniones:** Se acordó mantener la periodicidad mensual, proponiendo el tercer martes de cada mes entre 09:00 y 10:30 horas.
- **Formato de las sesiones:** Se discutió la opción de realizar sesiones presenciales, virtuales o híbridas. Se concluyó que, si bien las híbridas presentan desafíos de interacción, se mantendrá la flexibilidad dependiendo de cada sesión. Se acordó modificar el Reglamento para permitir esta modalidad. La presidenta del Cosoc solicitó sean presenciales ya que permite una mayor participación.
- **Definición de suplencias:** Se recordó la importancia de designar un/a representante suplente para asegurar la continuidad de la participación.
- **Asistencia:** Se explicó que la inasistencia injustificada a tres sesiones consecutivas o a más de un 50% de las programadas para el año conlleva a la exclusión del Consejo. Esta normativa está establecida en el Reglamento vigente.
- **Organizaciones observadoras:** Se informó que los/as consejeros/as pueden invitar hasta tres organizaciones en calidad de observadoras. Misma atribución tiene la máxima autoridad de Cochilco.
- **Modificación del reglamento interno:** Se solicitó a los/as integrantes revisar el Reglamento y proponer modificaciones que serán votadas por mayoría simple. Se hará llegar una versión con los principales puntos destacados.

5. Elección de directiva 2025-2027

Se procedió a la votación de la nueva directiva, resultando electos:

- Presidenta: Ingue Gallardo (Women in Mining).
- Vicepresidente: Patricio Cuadra (Sociedad Geológica de Chile).

6. Intervenciones y expectativas temáticas

Comisión Chilena del Cobre

1. **El consejero Francisco Cabezas** expresó su disposición a aportar y conocer el funcionamiento del Cosoc. Valoró la instancia como una oportunidad para cumplir objetivos comunes.
2. **El consejero Carlos Ulloa** agradeció la invitación y expresó interés en contribuir desde su rol académico.
3. **El consejero Patricio Cuadra** señaló la relevancia de coordinar bien con Cochilco. Destacó que su sociedad está más orientada a la investigación y enseñanza, pero comprometida con la minería. Planteó la importancia de participar activamente, especialmente en temas como minerales estratégicos y asociaciones público-privadas.
4. **El consejero Francisco Villa** señaló que, como dirigente sindical, su principal misión es defender las condiciones laborales y representar a trabajadores a lo largo del país. Manifestó su disposición a participar activamente en el Cosoc y propuso discutir el acuerdo de Codelco y Anglo American para desarrollar un plan minero conjunto.
5. **La consejera Lilian Velásquez** señaló la necesidad de educar a la población sobre la importancia de la minería para el país. Planteó que desde la academia se puede contribuir a cambiar la percepción negativa de la actividad minera, destacando su potencial para ser sostenible y alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
6. **La consejera María Magdalena Díaz** valoró el Cosoc como una instancia para recoger ideas y avanzar en equidad de género. Indicó que, si bien hay avances, aún existen barreras para la reincorporación de mujeres tras postnatal o embarazo, lo que requiere políticas efectivas.
7. **El consejero José Tomás Morel** comentó que el Cosoc puede influir proponiendo temáticas a incluir en el plan de estudios de Cochilco. Señaló que algunos informes han surgido por iniciativas del Cosoc, y valoró que haya flexibilidad para proponer temas de interés sectorial.
8. **El consejero Eduardo Jiménez** valoró la alianza Codelco-Anglo American como reflejo de una nueva forma de asociación entre el mundo público y privado. Subrayó la necesidad de discutir los desafíos que implican este tipo de alianzas, especialmente en torno a la gestión de reservas y la transparencia.
9. **El consejero Carlos Delgado** propuso tres temas para considerar: una política pública sobre un estatuto de inversión extranjera moderno, la revisión de las facultades de fiscalización de Cochilco y la creación de un plan nacional de exploraciones por región.
10. **La fiscal (s) Ximena Dagach** explicó que los resultados de las auditorías y fiscalizaciones que realiza Cochilco no son públicos, ya que están sustentados en información confidencial entregada por las empresas.
11. **La vicepresidenta ejecutiva (s)** complementó lo señalado por la fiscal, indicando que Cochilco remite los hallazgos relevantes a las autoridades competentes, como el Consejo de Defensa del Estado, Ministerio Público y Contraloría.



Comisión Chilena del Cobre

Invitó a los consejeros a conocer y difundir el trabajo de la institución a través de sus redes sociales y sitio web. Anunció el inicio de la conmemoración de los 50 años de Cochilco y comprometió el envío del informe de gestión institucional.

12. **La consejera Ingue Gallardo** propuso dar continuidad a aprendizajes del período anterior. Planteó que se deben priorizar acotados temas estratégicos, entre ellos minerales críticos y asociaciones público-privadas. Solicitó que el Cosoc pueda participar en la mesa de minerales críticos del Ministerio de Minería. También destacó la utilidad de las cuentas públicas para orientar el trabajo del Consejo.
13. **La directora de Estudios y Políticas Públicas** informó que el plan de estudios se define a fin de año y que se consideran sugerencias de actores del sector, incluidos los del Cosoc. Aclaró que Cochilco trabaja con información pública y que la capacidad de respuesta depende también de los recursos humanos disponibles.
14. **La secretaria ejecutiva del** Cosoc señaló que se hará un nuevo llamado para cubrir las categorías Centro de Formación Técnica y Pueblos Originarios ya que no hubo postulantes. Confirmó que se elaborará el acta con los temas planteados y se coordinará la agenda anual.

7. Información adicional y próximos pasos

- Se enviará a los/as consejeros/as el Informe de Gestión 2024, el enlace a la Cuenta Pública institucional del 13 de junio y una copia del Reglamento Interno del Cosoc.
- Se les invita a conocer y seguir las redes sociales de Cochilco (X, Instagram y LinkedIn), así como a descargar los estudios y datos disponibles en el sitio web institucional.
- Se compartió un video conmemorativo de los 50 años de Cochilco, con el objetivo de involucrar al Cosoc en esta conmemoración institucional durante los meses previos al aniversario (abril 2026).

8. Acuerdos

1. Las reuniones del Cosoc se realizarán el tercer martes de cada mes, de 9:00 a 10:30 horas.
2. Se mantendrá un formato flexible de reuniones presenciales o virtuales, previo acuerdo.
3. Se eligió como presidenta del Cosoc a Ingue Gallardo y como vicepresidente a Patricio Cuadra.



Comisión Chilena del Cobre

4. Se acordó avanzar en la definición de una agenda temática anual, priorizando tres ejes.
5. Se enviará a los miembros el Reglamento para su revisión y propuestas de modificación.
6. Se invitará a los consejeros a participar activamente en actividades públicas y redes sociales de Cochilco.
7. Se propondrá la participación del Cosoc en la Mesa de Minerales Críticos del Ministerio de Minería.